COMISION DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ASUNTO. - ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN.

NUMERO DE ACTA: #26

FECHA. - 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025

LUGAR. – SALA JOSÉ REYES ESTRADA

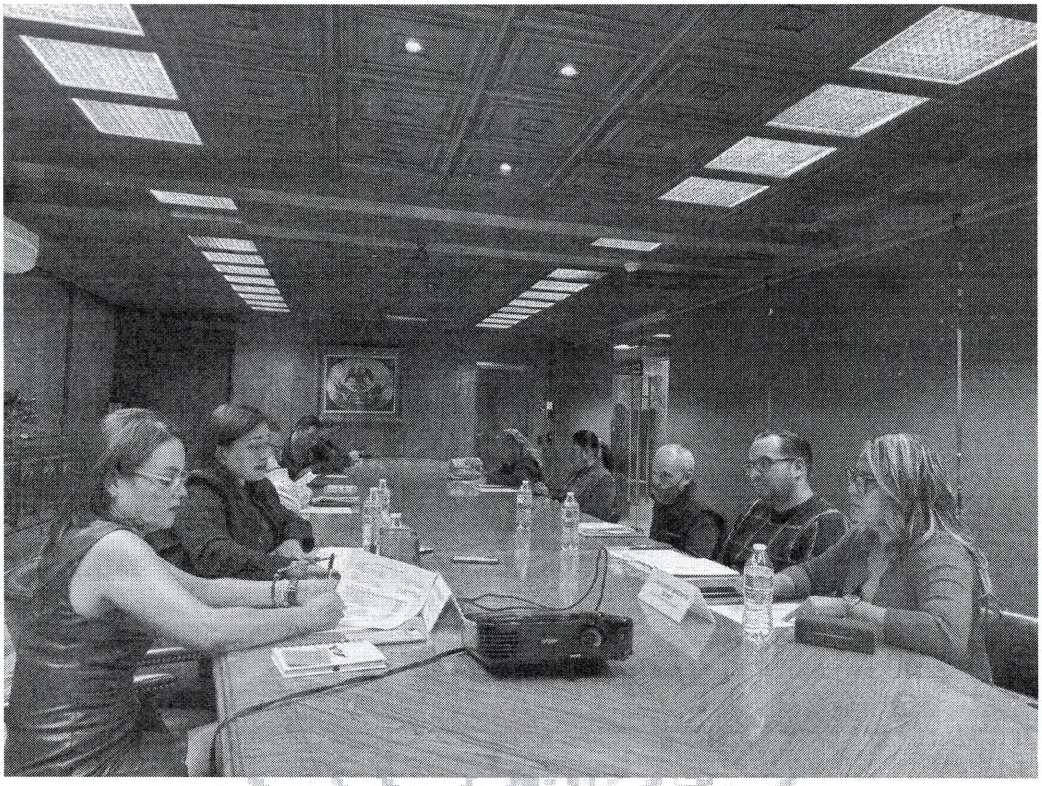
HORA DE INICIO. - 12:05 HRS.

HORA DE TERMINO. - 12:40 HRS.

Esta hoja forma parte del Acta #26 de la Comisión de Ecología y Protección Civil, del día 27 de noviembre del 2025

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

- COORDINADORA. - **LIC. LAURA FERNANDA AVALOS MEDINA**
- SECRETARIO. - **C. JOSÉ EDUARDO VALENZUELA MARTINEZ**
- VOCAL. - **C. GLORIA ROCIO MIRAZO DE LA ROSA**



LISTA DE ASISTENTES Y A QUIEN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
Ana Julia León Valencia	Asesora
Citlali Pineda Rodríguez	Asesora
Felipe González Rodríguez	Regidores
Celia Iliana Holguín	Sindicatura
Irma Beatriz Ruvalcaba	Asesora

Esta hoja forma parte del Acta #26 de la Comisión de Ecología y Protección Civil, del día 27 de noviembre del 2025

PARTICIPACION CIUDADANA:

NOMBRE	REPRESENTACION	ASISTIO	PARTICIPO
Rodolfo Valez M.	Ciudadano	SI	NO
Claudia Arreola	Red de Vecinos	SI	SI

ORDEN DEL DIA:

I. Bienvenida

II. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

III. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria anterior.

IV. Participación de la Directora de Atención y Bienestar Animal, para conocer a detalle los proyectos presupuestales para el ejercicio fiscal 2026 dentro de la Dirección.

V. Asuntos generales

VI. Clausura de la sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

Primer Punto; La Regidora Laura Fernanda Avalos Medina, Coordinadora de la Comisión, da la bienvenida, agradeciendo a los presentes su asistencia, y declara aperturada la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Ecología y Protección Civil.

Segundo punto; La Regidora Laura Fernanda Avalos Medina realiza el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes la vocal y la Coordinadora de la comisión, además del Secretario a través de videollamada, por lo que existe quorum legal y todos los acuerdos tomados en la presente serán válidos.

Tercer Punto; La coordinadora de la Comisión de Ecología y Protección Civil, procede a poner a consideración del resto de la Comisión, la dispensa de la lectura de la sesión ordinaria anterior, manifestando todos los presentes, estar de acuerdo con ello. Así mismo, los asistentes realizan su voto en sentido favorable, aprobando el acta en mención.

Cuarto Punto; Continuando con el orden del día, la Comisión da la bienvenida a la Directora de Atención y Bienestar Animal, a quien le solicita de la manera

más atenta, exponga sus proyectos presupuestales para el ejercicio 2026, a fin de impulsarlos dentro de las comparecencias y en la distribución del presupuesto de egresos que será aprobado por el Cabildo.

Menciona la Directora de Atención y Bienestar Animal, que se tiene previsto el aumento de 4 o 5 millones de gasto corriente, derivado del alimento y los diversos insumos necesarios para la operación. En cuanto a la nomina, se considera un aumento, ya que a la fecha únicamente son 19 personas laborando en la Dirección y con el Centro de Bienestar Animal se va a requerir una mayor cantidad de empleados. Actualmente no se cuenta con una persona de limpieza en las oficinas, no se cuenta con mensajero, entre otras cosas. De la misma manera se tiene previsto un ajuste en los salarios, ya que está ganando lo mismo una persona de inspección, una persona de recepción y una medico veterinario, por lo que sí es necesario ajustar la nómina. Por último, señaló que se necesita más médicos veterinarios y también más inspectores, aunque se está solicitando lo mínimo para tener una adecuada operación. Respecto a los proyectos de inversión del 2025, se llevaron a cabo todos, con excepción de la remodelación y mejora de las oficinas del DABA, ya que el presupuesto para esa finalidad lo absorbió por completo el Centro de Bienestar Animal (cerca de 3 millones 300 mil). Para este año, se pretende resolver el problema del drenaje en las oficinas del DABA, además del mantenimiento de ciertas áreas, como las de las jaulas. Dijo que, en el presente año, el presupuesto para las campañas de esterilización masiva se tardó en llegar y por ende se comenzó tarde el programa, pero para el 2026 se espera comenzar en tiempo y forma con el programa, esperando llevar a cabo 12,000 esterilizaciones. Se busca contar con la solución para la problemática del drenaje, ya que han ido en varias ocasiones los ingenieros de Obras Públicas, pero no han entregado de manera formal un presupuesto para llevar a cabo las acciones necesarias. En cuanto a las oficinas, se pretende adquirir el mobiliario que falta y medicamente, contar con más producto para prevenir la garrapata. De los proyectos nuevos, se ha considerado llevar a cabo una campaña masiva de vacunación de mascotas, derivado de que, desde hace aproximadamente tres años, la secretaría de salud no ha llevado a cabo campañas de vacunación como antes lo hacían, existiendo un rezago de animales que no están vacunados. En total se quiere adquirir 50 mil vacunas, de diversos tipos, pero la campaña masiva, será de vacuna contra la rabia.

La coordinadora de la Comisión cuestionó que previamente se envió algunos oficios donde se solicitaba a la Dirección, considerar la adquisición de una maquina de rayos x, además de la implementación de un programa de

esterilización tipo CES (Captura-Esteriliza-Suelta), sin embargo, mencionó la Directora de Atención y Bienestar Animal, que no consideraba que fuera el momento idóneo para comenzar ese programa, al menos en este año, ya que apenas se comenzará con el aumento en la cantidad del personal, además de que no se cuentan con las instalaciones necesarias para la recuperación de los animales. Respecto a la maquina de rayos x, mencionó que al igual que diverso material médico, sería muy bueno contar con él, sin embargo, en la actualidad no sería viable tener una maquina de ese tipo, si eso requiere de contratar personal especializado para el manejo de la misma, cuando quizá sería uno o dos animales los que serían sometidos a este tipo de procedimientos; por lo tanto, no se descarta, pero en el presupuesto de futuros años.

Séptimo Punto; La Coordinadora pone a consideración de los presentes, si cuentan con algún asunto general que exponer, sin que existan asuntos que desahogar, por lo tanto, se da por terminada la sesión.

ATENTAMENTE LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL.

HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

REGIDORA. LIC. LAURA FERNANDA AVALOS MEDINA
Coordinadora.

LIC. JOSÉ EDUARDO VALENZUELA MARTINEZ
Secretario.

C. GLORIA ROCIO MIRAZO DE LA ROSA
Vocal.

Nota: Fuera de acta, se anexa lista de asistencia para funcionarios e invitados, así como la lista de ciudadanos que asisten y se indica si participan. Formato especial con aviso de privacidad, autorizado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Se elabora generalmente por las asistentes administrativas.

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

REUNIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 26 DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2025
LUGAR: SALA JOSÉ REYES ESTRADA

HORA: 12:00 HORAS

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

LAURA FERNANDA AVALOS MEDINA
REGIDORA
COORDINADORA

JOSE EDUARDO VALENZUELA MARTINEZ
REGIDOR
SECRETARIO

GLORIA ROCIO MIRAZO DE LA ROSA
REGIDORA
VOCAL

ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Ana Julia Leon Valencia	Asesora Regidores	
2	Citlali Pineda Rodriguez	Asesora Reg.	
3	Felipe Gonzalez Rodriguez	Regidores	
4	Celia Iliana Hoyos	Sindicatura	
5	Irma Beatriz Rivalcaba T.	Sindicatura	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

COMISIÓN:
ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

FECHA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2025
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
HORA: 12:00 HORAS

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá Pejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPÓ? (SI O NO)
1.	Rodolfo Valdez M.	656- TESTADO	-	Conocer las funciones	
2.	Claudia Arredondo	garredondo@juarez.gob.mx	Red de Vecinos		
3.					
4.					
5.					
6.					
7.	Laura Fernanda Avalos Medina. Coordinadora de la Comisión de Ecologia y Protección Civil. Acta de Comisión. Documento de 7 páginas. Eliminado: numero telefonico personal de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión Pública aprobada el 06 MARZO 2025, en la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.				
8.					
9.					
10.					